

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

### H. AYUNTAMIENTO DE VICTORIA GUANAJUATO. 2021-2024

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 08:12 horas (Ocho de la mañana con nueve minutos) del día 10 (Diez) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en el Salón de Cabildos “Lic. Benito Juárez”, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal s/n, las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Lic. Erika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera, Lic. Verónica Rincón Mata; que con fundamento en los artículos 61, 62, 63 y 65 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y con fundamento por lo dispuesto en el Artículo 44, 45, 46 y 47 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria Guanajuato, se procedió a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Bienvenida, 2.- Pase de Lista, 3.- Declaración de Quórum e Instalación Legal de la Sesión, 4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, 5.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior, 6.- Presentación, Análisis y Aprobación de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del municipio de Victoria, Guanajuato, 7.- Correspondencia Recibida, 8.- Asuntos Generales, 9.- Clausura.

**NÚMERO 1.-BIENVENIDA.** El Presidente Municipal da la bienvenida los miembros del H. Ayuntamiento.

#### **NÚMERO 2.- PASE DE LISTA.**

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía realiza el pase de lista correspondiente: Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Lic. Erika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera y Lic. Verónica Rincón Mata.

#### **NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

Luego de confirmar la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaria Lic. Martha Patricia Casas Mejía informa al Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, de la existencia del Quórum Legal. El Presidente Municipal declara Quórum Legal para sesionar.

Con el Quórum Legal existente, 08:12 horas (Ocho de la mañana con nueve minutos) el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

#### **NÚMERO 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, da lectura al orden del día. Se abre el espacio para Asuntos Generales: El Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solicita un punto: 1) Recurso económico para desfile conmemorativo al 20 de noviembre; El regidor Ing. Artemio Casas González solicita dos puntos: 2) Obra de rehabilitación de agua en comunidad de Milpillás; 3) Liberación de camino de la comunidad del Varal., El regidor Profr. Martín Hernández Quiroz 4) Aclaración de comisiones; La Regidora Lic. Verónica Rincón Mata sobre: 5) Afluencia de Panteones; Lic. Erika solicita dos puntos: 6) Camino de Milpillás y 7) Observación sobre puerta de entrada  
**ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el orden del día.

#### **NÚMERO 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Para el desahogo de este punto hace uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento, en donde solicita la aprobación del pleno del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria. -----  
**ACUERDO.** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.-----



**NÚMERO 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, GUANAJUATO.**

Punto abordado por el Presidente Municipal mediante el cual explica el marco jurídico de la iniciativa de Ley de Ingresos 2023 para el Municipio de Victoria, así mismo hace referencia que ya se tuvo una reunión previa el Ayuntamiento con la tesorera para su análisis en la cual la Tesorera Municipal T.C. Karla Griselda López Estrada quien a través de una presentación de PowerPoint de manera clara y precisa expuso la Iniciativa Ley de Ingresos 2023 en la cual menciona los rubros nuevos que se incluirán, así como el aumento del 5% que por ley corresponde, por lo cual el alcalde pregunta al pleno si alguien tiene alguna duda al respecto, no habiendo manifestación alguna de los integrantes del Ayuntamiento sobre el tema-----

**ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Victoria, Gto y se **ACUERDA** turnarla al Congreso del Estado. -----

**NUMERO 7.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

No se tiene correspondencia recibida por lo cual se da por agotado el punto. -----

**NÚMERO 8.- ASUNTOS GENERALES.**

**8.1) RECURSO ECONÓMICO PARA DESFILE CONMEMORATIVO AL 20 DE NOVIEMBRE**-----

Hace uso de la voz el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal, en el cual manifiesta que una vez que se platicó con las escuelas se acordó que el desfile del 20 de noviembre se lleve a cabo el día viernes 18 de noviembre, por tal motivo propone al pleno que se otorgue la cantidad de \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) para sufragar gastos como: refrigerios, sonido, refrigerios, etc. En la cual se contará con la presencia de 1,257 alumnos o más, al desfile conmemorativo al 20 de noviembre.

**ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** recurso económico por la cantidad de \$ 70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) para el desfile conmemorativo al 20 de noviembre el cual se llevará a cabo el viernes 18 de noviembre.

**8.2) OBRA DE REHABILITACIÓN DE AGUA EN COMUNIDAD DE MILPILLAS -**

Hace uso de la voz el Ing. Artemio Casas González mediante el cual hace algunas observaciones sobre la obra que se está llevando a cabo en la comunidad de Milpillás, en específico pregunta sobre quien esta llevando acabo la supervisión de la misma ya que se puede apreciar que la obra tiene deficiencias en cuestión de calidad de materiales que se están utilizando.-----

El Lic. Juan Diego Ramírez Rincón hace mención que la supervisión la esta llevado directamente la CEAG pero se revisara el tema con la Dirección de Ecología y Agua Potable para hacerle llegar estas observaciones a la instancia correspondiente.-----

**8.3) LIBERACIÓN DE CAMINO DE LA COMUNIDAD DEL VARAL**-----

Hace uso de la voz el Ing. Artemio Casas González donde pregunta cuando se le podrá brindar un espacio en la agenda del alcalde para una audiencia que solicita el Sr. Guillermo Martínez, sobre el tema de una obstrucción de un camino que va hacia el varal por parte de unos particulares-----



La Lic. Martha Patricia Casas Mejía, Secretaria del H. Ayuntamiento hace de conocimiento sobre el acercamiento que ya ha tenido con don Guillermo y su hermano Héctor los cuales traen un conflicto particular sobre ese camino, a los cuales se les atendió y canalizo a la instancia correspondiente por ser un conflicto entre particulares-----  
La Sindico Municipal, Lic. Cindy Yaqueline López Escudero también hace la aclaración que por parte del área de sindicatura se les ha brindado el acompañamiento ante las instancias correspondientes ya que por ser un conflicto entre particulares en el cual el municipio no tiene intervención alguna, sin embargo ,se ha buscado tener un acercamiento con ambas partes para que puedan llegar a un arreglo, sin que hasta el momento se pueda llevar acabo un conciliación entre los mismos-----

#### **8.4) ACLARACIÓN DE COMISIONES**-----

Toma la palabra el Regidor Profr. Martin Hernández Quiroz, donde derivado de la gran cantidad de iniciativas que se recibieron en las comisiones, solicita se verifiquen las mismas para que se les turne a las comisiones que les compete al tema-----  
La Secretaria del Ayuntamiento hace referencia que las incitativas que menciona se reformularon y se enviaron a las comisiones correspondientes, así mismo informa que puede trabajar una o más comisiones sobre una misma iniciativa y elaborar u dictamen como comisiones unidas.-----

#### **8.5) AFLUENCIA DE PANTEONES**-----

Hace uso de la voz la Regidora Lic. Verónica Rincón Mata para hacer de manifiesto que el pasado 02 de noviembre se pudo ver una gran afluencia en los panteones de Cieneguilla y el de Cabecera Municipal en donde se pudo notar la falta de espacio, por lo cual se debe implementar una estrategia o buscar un expansión en los mismos.-----  
Lic. Juan Diego Ramirez Rincón hace uso de la voz mediante la cual afirma que si es un problema la falta de espacio ya que la mayoría de estos panteones tuvieron una mala planeación y por ende una mala distribución, es importante mencionar” que existe un proyecto aquí en el panteón municipal el cual aún no esta terminado pero que se está en proceso, sin embargo también se requiere la participación de la ciudadanía para que pongan de su parte en el orden que debe de existir en estos espacios...”-----

#### **8.6) CAMINO DE MILPILLAS**-----

Hace uso de la voz la Regidora Erika Salinas Trejo, menciona que se le acerco el Sr. Ramiro Zarazúa de la comunidad de Milpilllas para que través de ella le hiciera el recordatorio al alcalde sobre la rehabilitación de un camino del cual ya había quedado con el presidente que se llevaría cabo-----

El Presidente Municipal junto con la Síndico mencionan que están revisando el tema para que en cuanto se tenga la certeza jurídica y ya no se encuentre en litigio el predio pueda entrar el municipio con la rehabilitación del mismo-----

#### **8.7) OBSERVACIÓN SOBRE PUERTA DE ENTRADA**-----

La regidora Erika Salinas Trejo solicita que la puerta que se encuentra en la parte de atrás de presidencia pueda estar abierta siempre, como otro acceso más a esta presidencia Municipal.-

El Lic. Juan Diego Ramirez Rincón hace mencion que desde la semana pasada ya se encuentra abierta-----



**9.- CLAUSURA.** -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del orden del día del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, se da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria y válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 9:00 horas. (Nueve de la mañana con cero minutos), del día 10 (Diez) de noviembre del año 2022, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar----- **DAMOS FE:**


  
\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN DIEGO RAMIREZ RINCÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CINDY YAQUELINE LOPEZ ESCUDERO  
SÍNDICA MUNICIPAL

**REGIDORES**

  
\_\_\_\_\_  
ING. FRANCISCO DANIEL CORNEJO GARCÍA

  
\_\_\_\_\_  
T.S.U. MARÍA AMPARO RESÉNDIZ GARCÍA

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ ALFONSO ZÚNIGA CHAVERO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ÉRIKA SALINAS TREJO

  
\_\_\_\_\_  
ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ

  
\_\_\_\_\_  
PROFR. J. MARTÍN HERNÁNDEZ QUIROZ

  
\_\_\_\_\_  
PROFRA. MA. GUADALUPE ARVIZU OLVERA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. VERÓNICA RINCON MATA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARTHA PATRICIA CASAS MEJÍA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO